

# CONTRALORÍA IMPLEMENTA NUEVOS SISTEMAS DE TRANSPARENCIA Y ANTI-CORRUPCIÓN

Con el propósito de facilitar la gestión de la **Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos**, conocida comúnmente como Finiquito, la Contraloría General de Cuentas implementó a partir de este 15 de marzo dos sistemas informáticos en beneficio de la sociedad guatemalteca: **el Finiquito en Línea y Yo Denuncio (APP)**.

A partir de ahora, el **Finiquito** podrá gestionarse a través de la página web de la Contraloría, ingresando al Portal Web, en el apartado de Gestiones / Solicitud de Finiquito, donde se desplegará un sencillo formulario que deberá completar. Luego, debe realizar el pago en cualquier agencia de Banrural e ingresar el código de la boleta de pago. Al completar estos pasos, recibirá en el transcurso de 48 horas como máximo en su correo electrónico y Portal el documento firmado electrónicamente, beneficiándose así de no tener que gastar en transporte ni hospedaje, ya no tendrá que hacer colas y tendrá la certeza que su finiquito es válido mediante el código QR.

Por otra parte, la aplicación **Yo Denuncio (APP)**, se puede descargar en cualquier teléfono celular con sistema android, la cual facilitará a los ciudadanos la forma de presentar sus denuncias relacionadas con el mal manejo de los fondos públicos y les permitirá aportar a la fiscalización a través de ejercer una efectiva veeduría social, registrando hechos concretos que suceden en sus propias comunidades, contribuyendo a la fiscalización que realiza la Contraloría.